

El Banxico cumplió, ¿SHCP y Economía para cuándo?

Alejandro Gómez Tamez

La semana pasada México recibió dos buenas noticias en materia económica, las cuales no tienen nada que ver con el desempeño de la Secretaría de Hacienda ni con el de la Secretaría de Economía. Estas buenas noticias dan luz respecto a que las cosas pudieran mejorar hacia el segundo semestre del año si es que las dos Secretarías ya mencionadas se deciden a hacer lo correcto en materia de política fiscal, aduanera e industrial.

Si bien es cierto que la semana pasada también se nos informó que la Confianza de los Consumidores continúa cayendo, en esta ocasión un -4.7% en el comparativo de mayo de este año respecto al mismo mes de 2013, tenemos buenas noticias que comentar en esta entrega.

Las buenas nuevas son: el aumento de las remesas familiares que reciben los mexicanos, y la el que la Junta de Gobierno del Banco de México decidió disminuir su tasa de interés de referencia a un mínimo histórico de 3.0%. A continuación el análisis de esto:

Remesas familiares

Con respecto a las remesas familiares, tenemos que de acuerdo a cifras del Banxico, éstas ascendieron a 6.83 miles de millones de dólares (mmd) en los primeros cuatro meses de 2013, mientras que en igual periodo de 2014 sumaron 7.44 mmd, lo que implica un aumento de 8.95% en el periodo

Lo anterior es positivo para el mercado interno mexicano porque muchos hogares tendrán más dinero para gastar, pero este dato se ve aún mejor cuando consideramos que el tipo de cambio promedio del primer cuatrimestre de 2013 fue de \$12.56 pesos por dólar, mientras que en el mismo cuatrimestre de 2014 ascendió a \$13.13 pesos por billete verde. De esta manera, haciendo un ejercicio muy simple (non exacto), podemos ver que los ingresos por remesas al país pasaron de unos \$85.76 miles de millones de pesos (mmdp) en los primeros cuatro meses de 2013 a \$97.68 mmdp en los mismos meses de 2014, lo que representa un aumento de 13.9% en el periodo de referencia.

El hecho de que muchos de los hogares más necesitados del país hayan recibido casi \$12 mil millones de pesos adicionales de ingresos por remesas los ayudará a solventar varias de sus carencias, pero sobre todo ayudará al mercado interno a ganar dinamismo ante el pésimo desempeño económico que ha mostrado el país desde el año pasado.

Sin embargo, se debe señalar que para aprovechar al máximo el potencial económico del recurso adicional que recibe México vía remesas lo ideal sería que éste se destinara a la adquisición de productos mexicanos y no importados.



También es muy importante mencionar que si bien el aumento de ingresos vía remesas es positivo, lo ideal es que el mercado interno sea impulsado por la creación de empleos, algo que en México no está ocurriendo al ritmo que se requiere. De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el número de trabajadores registrados ante dicho organismo pasó de 16,347,973 en abril de 2013 a 16,837,367 en abril de 2014, lo que implica un aumento de apenas 489,394 puestos de trabajo formales en un año.

Respecto al fuerte aumento de remesas también es justo mencionar que si bien aquí podemos festejar que éstas aumenten y que nos ayudan a la recuperación económica, la realidad es que éstas representan mucho sufrimiento por parte de connacionales que se tuvieron que ir de México por falta de oportunidades aquí.

Esos dólares que son enviados a México representan explotación y vejaciones en contra de nuestros paisanos en los Estados Unidos. Hay millones de mexicanos en el país vecino del norte, quienes se enfrentan a su suerte sin contar con un verdadero apoyo por parte del gobierno mexicano cuando tienen algún problema.

Así pues, si bien celebramos que haya más dinero vía remesas, debemos preguntarle al gobierno mexicano cuándo implementará las políticas correctas para que haya suficientes oportunidades de trabajo digno en el país para que así no se tengan que ir más mexicanos destrozando familias y creando toda clase de problemas sociales.

Baja en tasa de interés del Banxico a 3.0%

Con respecto a la baja en la tasa de interés de referencia del Banxico, en el editorial de hace exactamente una semana titulado “En el juego de los tipos de cambio, México va perdiendo en 2014”, señalábamos que el banco central mexicano tenía margen para una disminución de la tasa de interés, ya que la inflación está bajo control y es necesario apoyar a la planta productiva nacional con un tipo de cambio más competitivo.

Honestamente, no obstante nuestra consideración editorial, no creíamos que el Banxico lo fuera a hacer, y sin embargo lo hizo en su reunión efectuada el viernes 6 de junio. Esta es una decisión que nuevamente hay que aplaudirle al Banxico, ya que al parecer está haciendo lo correcto por el crecimiento económico del país ante la ineficacia de las Secretaría de Hacienda y de Economía por acelerar el pulso económico nacional.

Y es que en el comunicado de prensa que emitió el Banxico al anunciar su decisión de política monetaria hace un diagnóstico que representa un nuevo balde de agua fría para los Secretarios de Hacienda y de Economía al señalar lo siguiente: “A pesar de que se pronostica que a partir de abril la actividad productiva muestre una recuperación, todo lo anterior hace pensar que para 2014 el crecimiento económico será menor al esperado hace apenas un par de semanas”. O sea que si hace dos semanas el Banxico salió a decir que esperaba que la economía nacional creciera entre 2.3% y 3.3%, pues parece que ahora ni esto se logrará y por eso entra al quite nuevamente.



Así pues, la decisión tomada por el Banxico de bajar la tasa de interés de referencia a un nuevo mínimo histórico debería apoyar al país de varias formas: puede ayudar a llevar al tipo de cambio a un nivel más competitivo, implica una mayor liquidez para la economía en su conjunto, estimula la inversión productiva por parte de la iniciativa privada, puede incentivar un mayor volumen de crédito para aquellos préstamos ligados a tasas de interés como la TIIE, entre otros factores.

Ante todo lo anteriormente expuesto, es muy importante señalar que el fuerte aumento en remesas en términos de pesos, y el ajuste en la política monetaria llevado a cabo por el Banxico, no servirán de gran cosa si el Gobierno Federal no se comprometen a hacer lo correcto en términos de política económica. ¿A qué me refiero? A que se deben hacer ajustes urgentemente en los siguientes aspectos:

1. Ajustar la reforma fiscal 2014 de manera que se incentive la inversión productiva y la contratación de personas,
2. Encontrar un régimen fiscal para aquellos que aún no se han podido dar de alta en el Régimen de Incorporación Fiscal, o que no son capaces de tributar en este régimen, de manera que les devuelva la certidumbre de hacer negocios,
3. Suavizar las reglas para el uso de dinero en efectivo en la medida de lo posible (modificar la Ley coloquialmente conocida como Antilavado de Dinero),
4. Lucha frontal contra el contrabando y la subvaluación en aduanas, y castigo ejemplar a los socios de empresas subvaluadoras,
5. Revisión de tasas arancelarias a sectores estratégicos por los empleos que generan y revisión de acuerdos comerciales,
6. Arreglar el déficit comercial de -54.8 mil millones de dólares que tenemos con China exigiendo reciprocidad en la relación comercial.

Estas son sólo algunas medidas que pueden llevar a cabo las Secretarías de Hacienda y de Economía y que ayudarán a que la economía nacional se recupera en la segunda mitad del año. Cabe señalar que de no hacer nada, y seguir con la inercia que traemos, la economía mexicana difícilmente alcanzará un crecimiento superior al 2.0% en todo 2014, y entonces veremos a las autoridades federales salir a decirnos que no nos preocupemos porque el 2015 si será bueno.

Director General GAEAP*

alejandro@gaeap.com

www.gaeap.com

